

Tosagua, 23 de junio de 2010

Señores
Accionistas de la Compañía **PARRAGACONS S.A**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones de ustedes, y dando cumplimiento a la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico contable correspondiente del año 2009.

Al analizar cada una de las cuentas que conforman el Balance de la Compañía PARRAGACONS S.A. he analizado que estas han sido llevadas bajo las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas y que presentan una razonable situación financiera.

La Cuenta CAJA- BANCO, presenta un saldo de 5.800.25 dólares.

La cuenta de Resultados presenta un saldo de \$ 24130.14 dólares ya deducidos la participación de los trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta, este saldo deberá ser repartido conforme al capital social de la compañía.

Atentamente,



C.P.A. Laura Cedeño.
COMISARIO

